

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Decreto 135/2021, de 13 de abril, por el que se dispone el cese de don Amós García Hueso como Director General de Relaciones con los Andaluces en el Exterior.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de abril de 2021,

Vengo en disponer el cese de don Amós García Hueso como Director General de Relaciones con los Andaluces en el Exterior, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de abril de 2021

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ELÍAS BENDODO BENASAYAG
Consejero de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

00190215